

ACUERDO DE CONCEJO N° 030-2013-MDS

Surquillo, 25 de junio de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a la Escuela Nacional Superior de Ballet, formulada por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzáles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, a la **Escuela Nacional Superior de Ballet** en la persona de su Directora, señora Gina Natteri Mármol, en reconocimiento a su participación en la velada artística realizada en el distrito denominada **"X Festival Internacional de Jóvenes Bailarines 2013"**, quienes con su arte y talento dejaron un precedente cultural, que la comunidad surquillana reconoce y agradece.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 25 de junio de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.